ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RUEDA Y ASOCIADOS COINRUAS S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, VEINTE Y CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Pujilí, a los veinte y cuatros días del mes de febrero del dos mil diecisiete se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA CONSULTORA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RUEDA Y ASOCIADOS COINRUAS S.A., en Junta General Universal de Accionistas en la sala de juntas ubicada en el Barrio Guapulo, Calle Gabriel Álvarez y Luis F. Chávez; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe de la Sra. Comisaria y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Diego Rueda en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Rueda Cordones Diego Fernando
2. Rueda Osorio Fernando Vicente

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta de accionistas siendo las 16h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR, manifiesta que no ha existido movimiento alguno, por lo tanto se procedió a la contabilización el capital social de la compañía según consta en la escritura de constitución de la compañía.

Conjuntamente con los accionistas presente, se procede al análisis de los estados financieros. Posteriormente se pone en consideración de los accionistas presentes.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 presentados por el señor contador, sin existir observación alguna.

2. **INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Ing. Fernando Rueda Osorio, en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, no ha existido movimiento económico, por lo que ha solicitado al señor contador se registre el valor del capital social de la compañía. Se pone en consideración de la junta.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta aprueban el informe presentado por el Ing. Fernando Rueda Osorio en calidad de Gerente General de la Compañía.

3. **INFORME DE LA SRA. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de Comisaria, manifiesta que ha procedido a la revisión de los registros contables observando que se ha contabilizado el valor del capital social de la compañía y que no ha existido durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 movimiento alguno. No encontró novedad alguna, pone en consideración de los accionistas presentes.

RESUELVEN: Por unanimidad de los accionistas presentes, aprueban el informe presentado por la Ing. Germania López Comisaria de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede diez minutos para la redacción del acta siendo las 16h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h55, solicita el Sr. Presidente a secretaría dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 17h10 los accionistas presente proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma.

Arq. Fernando Rueda Cordones
PRESIDENTE

Ing. Fernando Rueda Osorio
GERENTE GENERAL